

Informe de Actividades Julio 2018

Guatemala 31 de julio de 2018

Señor

Juan Carlos Carias Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-236-2018-029

2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el diseño educativo del diplomado de sesión II, relacionado con la Estrategia Nacional de Prevención de desnutrición crónica, y dos programas: Primer nivel de atención y cambio de comportamiento. • Sistematización de la Sesión I, del diplomado de Gobernanza en SAN para Totonicapan.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del documento Ruta de trabajo para transversalizar el enfoque de equidad entre hombres y mujeres en la seguridad alimentaria y nutricional, en donde se incluyeron los cambios de acuerdo a lo enviado a cooperación externa.
3	Apoyar a fortalecer y desarrollar los programas de fortificación de alimentos con micronutrientes en particular yodo, hierro, zinc, vitamina A, vitamina B12, flúor y ácido fólico	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la reunión con investigadores de la planta Campeche con Juan Fernando Hernández, Biólogo, Dr. en ecología y regeneración de bosques y con Shirley Noguera Licda. en Nutrición, se les sugirió buscar cooperantes en el área donde existe la planta porque SESAN no es ejecutor.
4	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión del documento de sala situacional versión preliminar para la próxima reunión del 3 de julio 2018, se envió al grupo de trabajo.
5	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los albergues de damnificados por la erupción del volcán de fuego, con el objeto de presentar a las nutricionistas en el área de salud de Sacatepéquez y visita a los albergues en Alotenango
6	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la reunión de sala situacional donde se definió el cronograma de capacitaciones, revisión de los instrumentos de la fase I y ajustes al documento final, falta definir la altitud, afectación entre otros.

7	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de red de paternidad responsable presentación de PGN en la identificación de las funciones y su compromiso de interpretar el marco legal y regulatorio establecido en el código civil, relacionado con el matrimonio a temprana edad, para contribuir a la prevención de embarazos en niñas y adolescentes y de enviar a las escuelas oficiales de la red a los padres y madres que tiene problemas con sus hijos.
8	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el diseño metodológico del módulo 2 del Diplomado de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Totonicapán. Dirigido a CODESAN ampliada y COMUSAN de Totonicapán, revisado para la reunión del 2 de agosto 2018.
9	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la preparación de materiales educativos del Diplomado de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional Dirigido a CODESAN ampliada y COMUSAN de Totonicapán. Para el módulo 2.
10	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo como facilitadora en el diplomado de gobernanza en SAN en Totonicapán con representantes de las COMUSAN de los municipios.
11	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Reunión casa del pueblo conferencia para Socializar los avances y retos en salud reproductiva de las mujeres en Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1810 40263 0601

f) 
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Mónica Riano Estrada de García
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lilian Elizabeth Morales Rivera
Subsecretaria Administrativa
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-